

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1572

Impreso el día 20 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Trabajo** Electroplant, creado por la Escuela Industrial N° 10 de la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Reyes y Ricci** (1.077-D.-2019.)

Echegaray. – Alicia Fregonese. – Lucas C. Incicco. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Alma Sapag. – Gisela Scaglia. – David P. Schlereth. – Paula M. Urroz.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Reyes y Ricci, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el trabajo Electroplant, creado por la Escuela Industrial N° 10 de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el trabajo Electroplant, creado por la Escuela Industrial N° 10 de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

José L. Riccardo. – Marcela Campagnoli. – Fernando A. Iglesias. – Brenda L. Austin. – Hérrnan Berisso. – Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard. – Alejandro C. A.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas Reyes y Ricci, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el trabajo Electroplant, creado por la Escuela Industrial N° 10 de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, cree pertinente la aprobación del dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Dipuados de la Nación el trabajo Electroplant, creado por la Escuela Industrial N° 10 de Caleta Olivia, Santa Cruz.

Roxana N. Reyes. – Nadia L. Ricci.